

la expedición de la certificación a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Para que tengan lugar estas cancelaciones, líbrese el oportuno mandamiento por duplicado al Sr. Registrador de la Propiedad Número Tres de El Puerto de Santa María, haciéndose constar que se hicieron las notificaciones expresadas en la regla 5 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a Edificaciones Bahía, S.A., como acreedor posterior, y realizándose la misma por medio de edictos que se fijó en los sitios de costumbre así como en el BOJA con fecha 24.10.98, constando en autos un remanente de 619.323 ptas. al ser el débito garantizado inferior al precio de remate.

También se hace constar que del contenido de los presentes autos no puede certificarse la existencia o inexistencia de arrendatarios de la finca.

Firme que sea esta resolución, expídase y entréguese al adjudicatario un testimonio de la misma para que le sirva

de título y liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

Contra esta resolución, cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado.

Lo acuerda y firma la Magistrado-Juez Stta., doy fe. La Magistrado-Juez Stta., El/La Secretario.

Y para que sirva de notificación en forma a los demandados doña Concepción Martínez Arcos y don Zacarías Mendivil Domenech, así como al acreedor posterior Edificaciones Bahía del remanente existente en autos de 619.323 ptas. y cuyos domicilios son desconocidos, libro el presente en Sevilla, a catorce de julio de dos mil.- El Secretario. La Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 27 de junio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2001SM.00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de archivos compactos eléctricos homologados de la empresa Industrias Gama, S.A., para el edificio de archivos centrales de la Junta de Andalucía en el polígono Store, de Sevilla.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Exceptuado.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 172.381.860 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de marzo de 2000.
 - b) Contratista: Industrias Gama, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 172.381.860 pesetas.

Sevilla, 27 de junio de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 29 de junio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del concurso de determinación de tipo que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2059SM.99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Concurso de determinación de tipo para el suministro de automóviles de turismo de gama alta con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en BOJA núm. 134, de fecha 18 de noviembre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: No hay.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de febrero de 2000.
 - b) Contratistas:

- Codimotor, S.L.
- Dafal Automóvil, S.A.
- San Pablo Motor, S.L.
- Servicios y Reparaciones, S.A.
- Sevilla Wagen, S.A.
- Trasur, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: No hay.

Sevilla, 29 de junio de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 3 de julio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 29.3010CT.99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Consultoría para la redacción de proyecto, la dirección de obra y otros trabajos para la rehabilitación del antiguo Hotel La Caleta, en Paseo de Sancha, s/n, de Málaga, para Centro Andaluz de Emprendedores.
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 22, de 22 de febrero de 2000; BOE núm. 49, de 26 de febrero de 2000, y DOCE «S» núm. 40, de 26 de febrero de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 110.914.353 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 666.608,69).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de mayo de 2000.
 - b) Contratista: Asociación de Profesionales Otai, S.A.; Francisco J. Alfonso Rosas y José María Gutiérrez Cano (UTE).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 103.100.000 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 619.643,48).

Sevilla, 3 de julio de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 3 de julio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 11.3001CT.99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Consultoría para la redacción de proyecto, la dirección de obra y otros trabajos, de reforma

de edificio administrativo en la calle Marqués de Valdeñigo, 2, de Cádiz, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte.

- c) Lote: Sin lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 136, de 23 de noviembre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 27.298.862 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 164.069,46).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de marzo de 2000.
 - b) Contratista: «José María Prieto García, Luna, Cruz, Sánchez, calle Marqués de Valdeñigo, 2, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 y Ley 12/1991».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 25.750.000 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 154.760,62).

Sevilla, 3 de julio de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 3 de julio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.3035CT.99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Consultoría para la redacción de proyecto, la dirección de obra y otros trabajos de nueva sede del Instituto de la Mujer, en la calle Alberto Lista, 16, de Sevilla.
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 2, de 8 de enero de 2000; BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1999, y DOCE «S» núm. 2, de 5 de enero de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 48.600.287 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 292.093,61).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de mayo de 2000.
 - b) Contratista: Agua y Estructuras, S.A. (AYESA).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 45.076.766 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 270.916,82).

Sevilla, 3 de julio de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.